



ÓRGANO O UNIDAD ADMINISTRATIVA Unidad de Selección	
PROCEDIMIENTO Provisión ordinaria de puestos de trabajo	
CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS 1670 0C1X 325Q 6759 0NYH 	
CÓDIGO DEL DOCUMENTO SEL15I00XH	CÓDIGO DEL EXPEDIENTE SEL/2021/69

ANUNCIO

DESTINATARIO:

Tablón de Edictos

Se hace público que por la Concejal-Delegada de Recursos Humanos y Régimen Interior el día 4 de octubre de 2021, se ha dictado resolución cuya parte dispositiva es del siguiente tenor literal:

1º.- **Aprobar la lista provisional de admitidos y excluidos** del procedimiento para la provisión mediante libre designación del puesto de *Jefe/a de Servicio de Organización y Recursos Humanos*, en el siguiente sentido:

LISTA PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS

APELLIDOS	NOMBRE	D.N.I.
ALVAREZ BERINGOLA	CARLOS	***8554**
MECA GAVILA	SILVIA	***5768**
NUÑEZ GASCÓN	VIRGINIA	***9441**

LISTA PROVISIONAL DE ASPIRANTES EXCLUIDOS Y MOTIVO DE EXCLUSIÓN

APELLIDOS	NOMBRE	D.N.I.	Motivo de Exclusión
MENDEZ LEIVA	JUAN ESTEBAN	***4302**	<ul style="list-style-type: none">- No presenta Anexo II (solicitud de participación debidamente cumplimentada.- No presenta justificante documental acreditativo del pago íntegro de la tasa por tramitación de expediente de provisión de puesto de trabajo

2º.- Exponer la lista completa de admitidos y excluidos de dicho procedimiento en el Tablón de Edictos de este Ayuntamiento y conceder un período de **diez días hábiles** contados a partir del siguiente a la exposición de las mismas en el Tablón de Edictos para la subsanación de defectos por los aspirantes excluidos o que no figuren en la lista de admitidos. La lista provisional de admitidos y excluidos se considerará automáticamente elevada a definitiva si no se presentaran reclamaciones.

Lo que se publica para general conocimiento.

En Pozuelo de Alarcón, a la fecha de la firma

**EL TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO
A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**